



**HONORIS CAUSA
AL EXPRESIDENTE
CARLOS LLERAS RESTREPO**

“Homenaje al patriota, al estadista, al
servidor cívico, al gran conductor libe-
ral y demócrata de todas las horas”.

J.E.M.M.

HONORIS CAUSA AL EXPRESIDENTE CARLOS LLERAS RESTREPO



Durante el homenaje de admiración que los estamentos de la Universidad Central le rindieron al expresidente Carlos Lleras Restrepo, otorgándole el título de Contador Público Honoris Causa, aparece el distinguido exmandatario dirigiéndose al rector del claustro, doctor Jorge Enrique Molina y a la mesa de honor integrada por el maestro Germán Arciniegas, presidente de la Academia Colombiana de Historia, el doctor Jaime Posada, exministro de Educación Nacional, el doctor Rubén Amaya Reyes, presidente del Consejo Superior y el doctor Edgar Fernando Nieto Sánchez, decano de la facultad de Contaduría Pública de la Universidad Central.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

F: CTBOG
PALACIO NARIÑO
TLX INT 064 NB0G0TA PALACIO PRESIDENCIAL A60 20/86 1630

2986

DOCTOR
JORGE ENRIQUE MOLINA M., RECTOR
UNIVERSIDAD CENTRAL
CARRERA 16 NO 24-45
BOGOTÁ

AGRADEZCO INVITACION FORMULO EN ASOCIO CONSEJO SUPERIOR PARA ASISTIR ACTO OTORGAMIENTO DOCTORADO HONORIS CAUSA DOCTOR CARLOS LLERAS RESTREPO.

FELICITOLE POR INICIATIVA POR CUANTO CONTABILIDAD PUBLICA DEBELE ILUSTRE EXPRESIDENTE IMPULSO VALIOSISIMO DESDE MINISTERIO HACIENDA, CONTRALORIA GENERAL Y CATEDRA UNIVERSITARIA.

DEPLORO COMUNICARLE LA IMPOSIBILIDAD ASISTIR DEBIDO INAPLAZABLES OCUPACIONES.

RUEGO TRANSMITIR AL CONSEJO SUPERIOR LAS EXPRESIONES DE FELICITACION.

CORDIAL SALUDO,

VIRGILIO BARCO

TLX INT 064 +
F: CTBOG
PALACIO NARIÑO

BO A60 20 1630

Ora Telecom

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Ora Telecom

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

BO A60 20 1630

HONORIS CAUSA

Lleras Restrepo: Una permanente solidaridad con la Patria*

JORGE ENRIQUE MOLINA M.**

Más que un título, es un cordial homenaje de la Universidad Central, a su gran vida de Demócrata y de Patriota.

Qué es nuestra Universidad

Al recibirlo en esta Casa de Estudios, permítanos hacerle una presentación de nuestras preferencias. Nacimos a la vida cultural hace veinte años y los fundadores nos propusimos que estas aulas dieran respuestas a las inquietudes más modernas y actuales de la demanda de enseñanzas de nuestros jóvenes compatriotas. A la vez, desde el primer momento, existió el afán de que no nos quedáramos limitados a nuestro círculo nacional, sino que nos expandiéramos hacia el exterior, buscando Universidades con las cuales anudar lazos fraternales. Pero, además, lograr una permanente corriente de profesores visitantes, que lleguen a refrescar las meditaciones acerca de los hechos que sacuden el mundo contemporáneo. De allí que por estos corredores nuestros, circule permanentemente, un aire de renovación. Y para estar en el torbellino de los problemas

* Palabras pronunciadas en el homenaje que la Universidad Central le rindió al ex-presidente Carlos Lleras Restrepo, otorgándole el título de Contador Público, Honoris Causa.

** Abogado del Externado de Colombia, rector de la Universidad Central, expresidente de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, miembro de la junta directiva de Procultura, directivo de SOLAR, presidente de Compensar, presidente de la Federación Colombiana de Ajedrez, vocal prioritario en representación de Colombia en la junta directiva de la Unión de Universidades de América Latina "UDUAL".

actuales, inmediatos, e irradiar nuestro pensamiento, hemos creado una revista que se reparte por todos los países; publicamos libros de autores nacionales y extranjeros; hacemos traducciones de textos; nos preocupamos por editar la poesía colombiana; andamos a caza de páginas que examinen la realidad nacional. Somos una Universidad, Señor Presidente, en función de estudiar las angustias sociales y de encontrarles soluciones en las palabras de profesores, estudiantes, investigadores. Todo este denuedo, tiene un cauce: va hacia las fuentes maternas de la Patria. Hacia la nación. Colombia preside cada meditación y nos induce, su porvenir, a nuevos esfuerzos, en busca de una excelencia académica, con vocación Latinoamericana y espíritu pluralista. En nuestra corta existencia hicimos del honor la razón de vivir, e impartimos una educación para la paz, para la alegría, para la libertad, para la defensa de los derechos humanos, para el progreso y para la democracia.

Es natural y explicable que esté usted aquí Señor doctor Lleras Restrepo, recibiendo el título de Honor en Contaduría Pública. En sus épocas de juventud, sabemos que se le entregó una de las primeras licencias en tal materia. Su devoción por tales disciplinas y por los desvelos que ha tenido por el destino nacional, explican al máximo este reconocimiento.

La carrera de contador

Nuestra Universidad organizó la carrera de Contaduría Pública, obedeciendo los lineamientos legales que regulan la materia en el país. Consideramos que era nuestro deber preparar gentes que tuvieran una maestría técnica para manejar asuntos del desarrollo empresarial colombiano y ayudar a perfeccionar la vigilancia sobre las finanzas públicas. La Contabilidad, está aceptado como criterio universal, es un sistema de información. Esta la requieren tanto los comerciantes o empresarios, como las oficinas públicas del estado, que vigilan los recaudos fiscales y hacen el control de sus inversiones. Todo para tener datos cuantitativos y hacer la planificación que se demanda, tanto en el sector privado como en el público. Al informar cuáles son los estados financieros, se puede realizar una acción económica eficaz.

Tradición histórica

Es una materia con una larga tradición histórica. En diversos Museos es posible hallar papiros egipcios con lista de contribuyentes,

de mil años antes de que comenzara la era cristiana. Roma, por ejemplo, mandaba Inspectores de la Administración Central para comprobar las cuentas de las administraciones provinciales. En la Edad Media decayó un poco el sistema, como consecuencia de la primacía del comercio del trueque y por la prevalencia de una sociedad feudal. Usted recuerda con exactitud, como estudiante de la Hacienda Pública que ha sido, y como su orientador, que Carlomagno consagró la costumbre del inventario anual de los bienes del Reino. Y, a la vez, es bueno volver la memoria hacia atrás para establecer cómo el surgimiento del comercio italiano, en los siglos XIII y XIV, dió otro impulso a la contabilidad para controlar las operaciones, para llevar un registro de lo que pasaba con sus clientes y con sus empleados y repartir beneficios entre los socios, cuando se contaba con estos. Con origen en Génova, es factible reparar libros de 1340, en los cuales, por primera vez, se pueden verificar los sistemas de teneduría de libros por partida doble. Lucio Paciolo, en 1494, publicó su celebérrimo texto *Suma de aritmética, geometría proportioni et proportionalita* y, por cierto, se destacaba su sección *De computio et scripturis*, que en lenguaje normal se traduce como las cuentas y la escritura de ellas. De allí, durante cuatro siglos, se alimentaron los libros que se escribían sobre la especialidad de la contabilidad.

Profesión reciente

El Contador Público, es un profesional de reciente creación, con las modalidades que ha consagrado nuestra Universidad, señor Presidente. Hay una guía de New York, de 1786, en la cual sólo se destacan registrados tres contadores, en ejercicio público. Por la misma época, en la Gran Bretaña se contaba con catorce en Edimburgo; diez en Glasgow, cinco en Londres y otros tantos en Liverpool. En la medida en que iban creciendo los avances industriales, que desaparecía la organización personal de los negocios, se fue intensificando la demanda de este profesional. En el siglo XIX, comienza el auge de esta carrera. En Estados Unidos, en 1886, en New York se extendió el primer certificado. Y ya en 1965, se encontraban registrados en aquel país, noventa mil contra los treinta y ocho mil de 1950; los trece mil de 1930 y los doscientos cincuenta de 1900.

La ética y la conducta

Básicamente lo que debe regular esta carrera, no son los simples conocimientos. Es la existencia de un Código de Ética y una seve-

ra vigilancia sobre las normas de conducta. Su función tiene que ser imparcial y debe dar al público, a todo el público sin exclusiones, seguridad moral de que su ejercicio, sus balances y sus registros, se ciñen a los conocimientos, a la integridad, a los más exigentes principios morales. Este es su trascendental alcance. El Contador responde por la rectitud en los negocios privados e impone unas reglas éticas en el servicio público, por las cuales usted ha luchado tanto en su batallar de gran demócrata.

Hemos abusado de su generosidad, Señor Presidente, para recordar a nuestros alumnos estos datos, que relieván la altura de su profesión. Ninguna oportunidad mejor que estando usted aquí acompañándonos para volver a meditar en la importancia de una carrera tan joven en la historia universitaria colombiana, dosificada en nuestro claustro con una honda base humanística, para lograr el profesional idoneamente técnico, ético, humanizado y justo.

Ejemplos para triunfar

Usted, Señor Presidente, nos ha dado enseñanzas a todos de cómo se puede triunfar. No es saltando barreras, ni precipitando las consagraciones públicas, ni reclamando riquezas al servicio social, que es la política. Usted conquistó sus puestos, uno a uno, luchando barrio por barrio en la capital de la República. Eso sí, sometido al estudio, permanentemente. Cuando estuvo en la Asamblea y en la Secretaría de Gobierno, se destacaron iniciativas sociales. Para citar un solo ejemplo, su concepción del pago de bonos en el proyecto agrario que, con otros jóvenes, presentó al examen de la nación que sólo se vino a adoptar en Colombia y en América Latina demasiados años después. Cuando llegó a la Cámara se dedicó a colaborar en hacer la gran Reforma Tributaria, de 1936. Y su arribo a la Contraloría, implicó una revolución. Se examinaron con nuevos criterios los costos de la vida, la delincuencia, el comercio exterior, la producción nacional, el rendimiento fiscal, el control de las inversiones. De esa experiencia nos queda un libro suyo *La Estadística Nacional*, materia sobre la cual teníamos tan poca literatura en esa época. Y fue, precisamente, cuando le dieron a usted la licencia de Contador. A la carrera de Contaduría, usted, Señor, le dió impulso, crédito, amplió sus perspectivas. Le imprimió el marco de responsabilidad que éticamente reclama su ejercicio.

Nuevas enseñanzas

Sus deberes nacionales, lo llevaron a seguir preocupándose de nuevos aspectos. El Ministerio de Hacienda le impuso la obligación de percatarse de los fenómenos que desataba la segunda guerra mundial; el racionalizar las ventas de nuestros productos; abastecernos racionalmente; crear el Fondo Nacional del Café y los Institutos que más riqueza de servicios comunitarios han prestado a la sociedad colombiana. Más tarde como profesional, sin cobrar emolumentos, arreglar la deuda externa de los municipios. Al sacrificar a Gaitán, usted recogió la bandera del Liberalismo y comenzó, otra vez, su denuedo en servicio de Colombia. En el momento que el país sufría la más cruel violencia, usted lanzó un manifiesto que recordamos quienes eramos adolescentes y que tituló "Interregno Nacional". Por no escuchar sus planteamientos, cuánto dolor ha cubierto el alma del pueblo Colombiano!

Su preocupación ha estado centrada en tener un estado moderno, que obedezca a leyes de planificación, que realice la integración de servidores públicos en una carrera Administrativa. Para señalarlo a usted como el gran luchador democrático que ha sido y sigue siéndolo bastaría enunciar algunas de sus grandes concepciones: la modernización del estado; las nuevas formas de manejar la economía; el empeño en una justicia social en el campo a través de una reforma Agraria; o darla a los trabajadores en legislaciones muy claras de Seguridad Social; o a los servidores públicos organizando el Bienestar Social; o a nuestras masas urbanas proporcionándoles sitios de recreación, como todos los parques que usted planeó con devoción por su ciudad natal; o reclamando audiencia para los grupos populares a través de la planeación, la acción comunal o las asociaciones de usuarios campesinos. Cuando puso a funcionar el Fondo Nacional de Ahorro para el sector público, usted trató de que se hiciera algo semejante para el privado. Este, lo rechazó y las dificultades laborales que ahora vive el país, derivan de esa intransigencia. Se destaca usted, señor Presidente, por estar explicando, pedagógicamente, siguiendo la tradición de su raza— las ideas nuevas en disímiles aspectos; en la modernización del liberalismo, desterrando el clientelismo y los vicios de inmoralidad, que le puedan hacer perder influencia a la política, que es uno de los más altos ejercicios de la inteligencia y de la vocación de servicio, como usted lo ha predicado. En lo internacional nos ha puesto frente al destino económico de nuestros pueblos. Ha peleado la integración Latinoamericana. El criterio de este continente, usted

lo ha expuesto, llevando, además, la vocería de otros múltiples países subdesarrollados, enorgulleciéndonos a todos los colombianos por esos varios reconocimientos en las grandes conferencias internacionales. El Nuevo Orden Económico ha tenido en usted vocero, combatiente y ejecutivo.

Sociedad más igualitaria

Su tesis de que el estado no puede ser aliado de la injusticia, conduce a su principio de una sociedad más igualitaria, que rechaza el mejoramiento de unos pocos. Sus prédicas de cambio social, cuando ha sido gobernante, han tenido respuestas en una de las más eficaces reformas constitucionales, con la actualización de los diferentes mecanismos de la administración, tendiendo a que se logre una eficiencia social en la solución de los problemas que es lo que reclama, angustiosamente, nuestro pueblo. Usted Señor Presidente, nos ha indicado los cambios que demanda la anquilosada estructura de muchos aspectos que pesan sobre la comunidad colombiana. Y así puede pelear por la integración social y para que ella sea efectiva concibe y promulga la legislación para el bienestar de la familia, buscando que ella mejore integralmente: la responsabilidad paterna, el cuidado del niño, su alimentación, la eliminación de ataduras que rompen con el equilibrio entre los esposos, etc.

Pedagogía de las solidaridades

Para sintetizar podríamos decir que toda su lucha de demócrata se hace evidente en varias solidaridades: la primera, con la patria. Y siempre al lado del pueblo, del porvenir económico de Latinoamérica, son las formas auténticas de participación popular, con el fervor por la justicia social. La solidaridad comunitaria no ha sido prédica escueta. Usted, Señor Presidente, la ha desarrollado al máximo creando los Institutos que hoy funcionan dando servicios a nuestro pueblo colombiano: Colcultura, Coldeportes, Proexpo, Incomex, los Inem, La Seguridad Social Integral, el Ifi, el Instituto de Crédito Territorial, el Fomento Municipal, el Incora, etc. etc. Es decir, la estructura actual de un estado en función de servicio a la comunidad, se le debe a su prédica y a su acción de gobierno.

Esto lo ha realizado siempre escuchando y sometido a las reglas del Jurista. Predicando el obediencia y respeto de la Ley. Y solicitando los grandes cambios de nuestra comunidad, para que

ella pueda, en la política, ejercer el control sobre la moralidad de quienes los guían y representan. En el libro, *Liberalismo: destino de la Patria* en los capítulos que dedica al examen de su vida y de su obra, Otto Morales Benítez ha dicho que usted, doctor Lleras Restrepo, es “El capitán en las dificultades, el pedagogo social, el gran guardián de la conducta comunitaria de nuestra nación”. Estos encargos los ha cumplido siempre. Ahora mismo lo hace con su gran maestría de escritor. Múltiples recursos de un grande hombre de letras, custodian y enriquecen su prosa. Y cada prédica suya la escucha el país con devoción porque usted respeta el sentimiento a la Ley, nuestra tradición histórica, nuestra decisión democrática.

Guardian ético de la nación

Al conferirle la Universidad Central el título Honorario en Contaduría Pública, sabemos que se lo entregamos a quien, por encima de sus múltiples dones, exhibe el de guardián ético de la nación, precisamente uno de los compromisos morales de la profesión de Contador, a la cual usted ha rendido horas de estudio y entregado impulsos. Como rector, en nombre del Consejo Directivo, de los profesores, de los estudiantes, de los exalumnos y de los trabajadores, pongo en sus honestas manos este título, como una manera de prolongar la riqueza de nuestros compromisos universitarios con su vida y con su obra.